

# LA UNION.

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES GENERALES.

VALE \$ 0-05

San Ramón, 6 de Setiembre de 1891.

TRIMESTRE \$ 0-50

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

LA ASOCIACION.

ADMINISTRADOR.

FRANCISCO CAMBRONERO.

## LA UNION.

Si de la Unión nacen las fuerzas, la división las enerva y el retroceso viene como consecuencia precisa. Tiempo es ya de abandonar para siempre los odios y rencores que la pasada lucha electoral sembró en nuestra sociedad. Después del triunfo obtenido por uno de los bandos contendores, toda idea de rivalidad de pueblo á pueblo y de individuo, no tiene razón de ser, y sólo arguye ignorancia de parte de los que ven un enemigo personal en cada individuo que no esté de acuerdo con sus ideas políticas. Todos somos hijos de la común madre patria, y por consiguiente hermanos con iguales derechos á recibir los beneficios de aquella.

Surgiérenos estas palabras la obcecación de algunas personas que han quedado desempeñando el oficio poco recomendable de fomentar la división entre los miembros de esta sociedad, sin comprender quizá el reato que sobre sí se echan por tan extraña conducta. Deseamos con avidez el adelanto de nuestro pueblo: queremos ver despejado el horizonte y sin una nubecilla que empañe el claro cielo de la patria, á fin de entrar de lleno, sin cortapisas de ningún género, en la obra de nuestro adelanto. Pero todo esfuerzo sería extéril,

toda la buena fe y sanas intenciones que nos sirven de guía, se ahogarían en el vacío, si á ello se opusiera la resistencia sistemática y antipatriótica de individuos poco concienzudos.

Debiéramos persuadirnos de que todo bien general, redundará siempre en beneficio de particulares, para que cada cual contribuya en la esfera de sus facultades á ese mismo bien, sin atender jamás al secreto alhago de la voz del egoísmo. Así y sólo así podemos esperar de "LA UNION" todo el fruto apetecible.

LA REDACCION.

### CRONICA LOCAL.

Los ramonenses no son amigos de celebrar sus festividades religiosas á golpe de bombo, ni mucho menos de hacer grandes reseñas después de su celebración pero sí son entusiastas por que la fiesta de su patrón San Ramón se señale desde hace cuatro años con algun obsequio que los fieles donen al Templo para su mayor esplendor.

El año anterior se estrenó el magnífico sagrario de plata donado por el Sr. don José Zamora S., quien lo encargó á Europa y es un trabajo ejecutado con esmero y gusto: su costo según hemos oído decir, es de mil setecientos pesos. En el presente año notábase un movimiento inusitado en la población ocho días antes de la celebración de la fiesta, y un gran deseo de poder ver la riqueza de los objetos mandados traer de Europa para adornar la Iglesia en la función religiosa del 31 de Agosto. Nuestro señor cura, que Dios le perdone sus exce-



trichidades, no permitió ni al cronista de esta publicación tomar nota detallada de todo para dar cuenta de ello al público; prefirió pasar por descortés con nosotros á trueque de sorprendernos después agradablemente.

A las doce del día 30, después de la entrada en la Parroquia de las imágenes de todos los barrios del cantón, en medio de aquel estruendo aterrador de bombas y cohetes lanzados al espacio por nuestro buen vecino don Patrocinio Ugalde, nos entramos al interior de la Iglesia para ver qué era lo que así llamaba la atención del pueblo que no cesaba de entrar, y efectivamente un sentimiento de alegría religiosa y amor lugareño nos impresionó demasiado al contemplar el adorno sencillo y elegante hecho por don Genaro Guzmán T., recomendado al efecto por el mayordomo señor Carvajal.

Grandiosa nos pareció la nueva baranda del presbiterio: aquellos racimos de uvas y aquellos manojos de espigas de trigo bronceadas nos parecieron trabajos hechos á cincel y no fundidos. Las cuatro pilas de mármol blanco colocadas sobre sus respectivos pies de hierro bruñido son de gusto artístico; pero de las cinco magníficas arañas de cristal con sus guarda brisas y ciento treinta y dos luces, no nos atrevemos á elogiar su grandeza y mérito de arte por no ser competentes para ello, y solamente diremos que es un donativo digno de las señoras de los barrios de Santiago Sur y Norte.

En la noche de este día hubo rosario solemne con iluminación á la Veneciana fuegos artificiales y retreta en el exterior del edificio; y en el interior más bien que iluminación era un incendio con más de doscientas luces, todo presagiaba un día de alegría.

A las 5 a. m. del día 31, salvas y diana; y á las 9 procesión que se efectuó con mucho orden, terminada la cual empezó la misa solemne con asistencia de las autoridades locales. La parte de canto y orquesta estuvo á cargo de los señores don Vicente Castro y don Pedro Prado, quienes desempeñaron su cometido á satisfacción de la inmensa concurrencia que llenaba las naves de la Iglesia, y muchísimo nos agradó el ver tomar parte en el canto al señor don Rafael M<sup>o</sup> Mora, quien contribuyó voluntariamente á la mayor lucidez. El panegíri-

co de San Ramón estuvo á cargo del señor cura, que tomó por tema las siguientes palabras: "Mira y haz según el modelo." Expuso las virtudes del santo y terminó exhortándonos á imitar el modelo; pero le notamos cierta timidez, cosa rara en él, pues siempre impávido le hemos oído anunciar la verdad evangélica; y después que hemos procurado averiguar la causa de esta mutación, pudimos convencernos de que su temor era producido por lo selecto de la concurrencia y por la pena de no poder corresponder á los deseos del pueblo que en ese día daba una gran muestra de su amor al patrono con un donativo de más de tres mil pesos.

Termino esta crónica expresando la opinión general de que hace muchos años no hemos visto una función religiosa en nuestra villa celebrada con tanto entusiasmo ni con tanto orden.

San Ramón, Setiembre 1<sup>o</sup> de 1891.

EL CRONISTA.

## COLABORACION.

### A QUIEN YO SE.

Niña hermosa, linda morena,  
prenda de delicias llena,  
que de verte me extravías,  
cara llena de alegrías:  
si calmaras mi honda pena  
¡qué contento me pondrías!

Cuando te encuentro en la calle  
y miro tu débil talle  
y tu cuerpo que fulgura  
resplandores de hermosura,  
de veras: dudo que se halle  
otra tan bella criatura.

Con qué gracia y qué salero  
ese cuerpo retrechero  
se cubre con la mantilla;  
si eres tan linda, chiquilla,  
que sólo al verte me muero  
calma, por Dios, mi penilla!

¡Cuánta miel hay en tu boca!  
la luz de la luna es poca

junto á la luz de tus ojos:  
niña, calma mis antojos:  
mira que mi alma está loca  
rendida á tus pies de hinojos.

Si no existe en San Ramón  
mayor desesperación  
que la que sufre este loco;  
lo que te pienses es poco:  
á cada hora, una aflicción  
y al instante, me sofoco!

Si fuera rey mi nación  
y mi orgulloso blasón  
gustoso te entregaría,  
mi trono te cedería,  
y luego en mi corazón  
tú sola gobernarías.

Vamos prenda idolatrada,  
mándame alguna mirada  
que me llene de consuelos  
y calmarás mis anhelos,  
viendo mi suerte cambiada  
del purgatorio á los cielos.

Y por no cansarte más  
pues tal vez no me creerás,  
te digo, corazón duro  
que si no calmas mi apuro,  
con tus desdenes harás  
que me suicide. . . . . lo juro!

.....  
.....  
.....

Pero aunque mi alma te llame  
y frenético te ame  
y te rinda adoración:  
aunque pierda la razón,  
por mi estrella tan infame,  
he de ahogar mi corazón.

T. L.

San Ramón, Agosto de 1891.

---

COMUNICADOS.

---

UN APLAUSO.

---

El entusiasmo que siempre me anima  
cuando se trata del progreso de mi querido  
pueblo, no me hace vacilar para dirigirlo

caluroso á todas las personas que contri-  
buyeron con su patriotismo á la fundación  
del periódico que, con el simpático nombre  
de "La Unión" será el porta voz de nues-  
tras ideas y aspiraciones.

Este órgano de la prensa trae en mira  
favorecer con su propaganda los positivos  
intereses de este pueblo. Su adelanto al-  
canzado en tan corto tiempo que cuenta de  
existencia, lo ha hecho ocupar un puesto  
distinguido entre los de igual categoría en  
la República, y sus diez mil y más habitan-  
tes, obreros infatigables de la riqueza pú-  
blica, hará cuanto esté en la órbita de sus  
facultades para llevar á la meta su florecien-  
te y risueño porvenir.

San Ramón está llamado á ser una ciu-  
dad próspera, ya por su extensión territo-  
rial, sembrada en su mayor parte de precio-  
sos granos, como por su creciente comercio,  
ventajas que ponen de manifiesto su fácil  
engrandecimiento.

Debemos, pues, todos los miembros de  
la Sociedad, cooperar por el bien general, y  
con el apoyo de todos los ramonenses, poder  
ver en no lejano día, coronados nuestros fir-  
mes y vehementes deseos. Ciertamente es que  
nuestras fuerzas son escasas y débiles y que  
poseemos muy pocos elementos para impul-  
sar el progreso que en perspectiva se nos  
presenta; pero *la unión es la fuerza*, y so-  
bre esta base nos hemos aventurado á le-  
vantar el edificio de nuestros ideales.

La idea de proporcionarnos, además de  
un periódico, un centro de lectura, es indis-  
pensable y debe realizarse, por que ha sido  
aceptada con el beneplácito general de la  
sociedad: facilitar la instrucción y los medios  
de difundir la luz en todas las capas socia-  
les es sin duda alguna, un paso dado en la  
vía de nuestro adelanto.

Concluyo estas mal forjadas líneas ma-  
nifestando, que no abrigó la vanidad de  
creer que estén escritas en la hermosa len-  
gua de Cervantes; no lo pretendo y reconozco  
mi incompetencia; pero sírvame al menos de  
excusa el deseo de alentar á la juventud á que  
con sus luces contribuyan al sostenimien-  
to de esta hoja, que ha venido á llenar un  
inmenso vacío en la senda del positivo ade-  
lanto.

TRINIDAD R. CARVAJAL.

San Ramón, Agosto 31 de 1891.

### !!!ASESINATOS HORROROSOS!!!

El Jefe Político, tres municipales, tres miembros de la Junta de Educación y el Cura, han sido horrorosamente asesinados por V. M. en "El Partido Constitucional," correspondiente al 29 del ppdo. Los siete primeros murieron á consecuencia de una indigestión literaria antidiluviana y el último, que fué el cura, lo mataron de un latipajo.

Descansen en paz estos señores.

### VARIETADES.

GATO POR LIEBRE.—No pocas veces los boticarios poco escrupulosos suelen vender un medicamento por otro. Ha sucedido ya que en vez de ruibarbo, venden precipitado rojo, en vez de cloruro de calcio, agua de cal, y en vez de aceite de almendras, miel blanca ó sirope. Llamamos, pues, la atención de estos señores acerca de la responsabilidad en que pueden incurrir en un caso dado por la impericia ó descuido en el ejercicio de tan delicada profesión.

LO importante de esta población y particularmente el comercio, reclaman desde hace algún tiempo las noticias del movimiento de vapores de ambos puertos. Esperamos del señor Director general de Telégrafos se sirva impartir sus órdenes en este sentido, en la seguridad de que se llenará un vacío hasta hoy desatendido.

CEMENTERIO.—He aquí una obra que duerme el sueño de los justos! Mucho hay que decir sobre este lugar del eterno descanso, y nos reservamos hacerlo por artículo separado en nuestro número próximo. Por el momento, sólo suplicamos á las personas encargadas de su conservación y aseo, no permitan que se construyan sepulcros sin la debida delineación, para darles una apariencia simétrica como se acostumbra en todas partes.

LA Directiva de la Sociedad, para la mejor administración de este periódico ha dispuesto nombrar administrador á don Francisco Cambronero. Suplicase, pues, á las personas que tengan á bien favorecernos con sus trabajos, se sirvan dirigirlos al expresado señor Cambronero.

POR FIN ¿en qué ha parado la simpática idea de algunos entusiastas jóvenes de costear la música del proyectado recreo en la plaza principal, los domingos á hora competente? No creemos que este descuido sea por el exiguo desprendimiento de la cuota que corresponda á sus socios, sino por aquello de que *lo que empieza con brío, concluye con frío*. Para estas cosas, pues, firmeza y energía.

SE encuentra en este lugar el eminente naturalista doctor Clinton Cavendish, de paso para San José.

El doctor Cavendish hace treinta años que viaja por el mundo en busca de algo nuevo en las ciencias naturales, y dentro de poco publicará en la capital de Inglaterra, su país natal, una obra importante, resultado de su propia experiencia. Tenemos el gusto de saludar á tan distinguido personaje, y que su estada entre nosotros, si bien corta, le sea agradable.

RIFAS.—Nadie ignora que éstas están prohibidas por la ley bajo penas muy severas, por que muchas veces sólo sirven para defraudar al público. Se han corrido ya varias en estos días, seguramente sin conocimiento del señor Jefe Político, á quien llamamos su atención sobre el particular para prevenir que se repitan semejantes abusos. Si queremos el bien que las leyes se proponen labrarnos, tratemos de cumplirlas sin miramiento ni contemplaciones á nada ni á nadie. Por eso pintan la alegoría de la justicia ciega, con un puñal en una mano y la balanza en la otra. ¡Abur!

Sau Ramón. Imp. de T. López.